

# Estrategia de desarrollo con redistribución del ingreso: el salario mínimo y los frentes de expansión en México<sup>1</sup>

Ricardo Bielschowsky, Miguel del Castillo,  
Gabriel Squeff, Roberto Orozco y Hugo Beteta

## Resumen

El objetivo de este estudio es contribuir a la discusión sobre la viabilidad y el alcance potencial de aumentar sustancialmente las remuneraciones de los trabajadores con menores ingresos. Para ello, se realizan un conjunto de simulaciones con la matriz de insumo-producto que permiten evaluar el impacto en las variables económicas del aumento del salario mínimo. El análisis muestra indicaciones muy favorables sobre la viabilidad del crecimiento con redistribución del ingreso en México, basado esencialmente en el mercado interno de consumo en masa. Al incentivar el crecimiento de la demanda de las familias con menores ingresos, se logra incidir de manera favorable en el PIB y el empleo. Dicho incentivo tiene un efecto relativamente pequeño tanto en términos de inflación como en las importaciones, cuyas variaciones son muy inferiores a las registradas con el modelo vigente en las últimas décadas.

## Palabras clave

Desarrollo económico, distribución del ingreso, salario mínimo, estrategias del desarrollo, empleo, productividad, consumo, México

## Clasificación JEL

O11, J31, R15

## Autores

Ricardo Bielschowsky es Profesor del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil). Correo electrónico: ricardo.bielschowsky@gmail.com.

Miguel del Castillo es Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México. Correo electrónico: miguel.delcastillo@cepal.org.

Gabriel Squeff es Investigador de la Dirección de Estudios y Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA). Correo electrónico: gabriel.squeff@ipea.gov.br.

Roberto Orozco es Asistente Estadístico de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la CEPAL en México. Correo electrónico: roberto.orozco@cepal.org.

Hugo Beteta es Director de la sede subregional de la CEPAL en México. Correo electrónico: hugo.beteta@cepal.org.

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este artículo se publicó en R. Bielschowsky y otros, "Estrategia de desarrollo con redistribución del ingreso: salario mínimo y frentes de expansión en México", *serie Estudios y Perspectivas—Sede Subregional de la CEPAL en México*, N° 188 (LC/TS.2021/35; LC/MEX/TS.2021/4), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

## I. Introducción

Una estrategia de desarrollo con redistribución del ingreso en México pasa inevitablemente por el aumento sistemático de las remuneraciones de los trabajadores de menores ingresos. Independientemente de que se deban incluir otros elementos, tanto en materia de bienestar y justicia social como de sostenibilidad ambiental y capacidad productiva interna, el aumento de los salarios de las familias pobres constituye un elemento central de la estrategia. Poco más de un año y medio después del inicio del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el aumento de dichas remuneraciones viene confirmándose en México de manera cada vez más consensuada como un instrumento que se considera básico para el deseado cambio en la estructura socioeconómica del país.

Además de esta introducción y de las conclusiones, este artículo incluye una sección de contextualización (sección II) y dos más en las que se presentan los resultados del estudio (secciones III y IV). Sobre la base de la matriz de insumo-producto de 2013 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la sección III se presentan simulaciones del impacto de las variaciones del salario mínimo sobre algunas variables macroeconómicas de México. El propósito es contribuir a la discusión sobre la viabilidad y el alcance potencial del aumento sustancial de las remuneraciones de los trabajadores de menores ingresos. Como se verá, las simulaciones proyectan escenarios muy prometedores, con efectos favorables sobre la producción y el empleo, muy bajos impactos inflacionarios e impactos muy moderados sobre las importaciones.

En la sección IV se desagregan los resultados mediante un abordaje que permite verificar el impacto derivado del aumento de las remuneraciones del trabajo sobre la estructura productiva, subdividida en grupos de sectores que se denominan en este estudio “frentes de expansión potencial en México”. Se trata de una clasificación sectorial del producto interno bruto (PIB) que, como se detalla en la sección III, se determina por grupos de sectores que obedecen a lógicas de oferta y demanda propias (Bielschowsky, 2014; Bielschowsky, Squeff y Ferraz Vasconcelos, 2015). Como se podrá observar, es un enfoque que permite jerarquizar las prioridades de las políticas de gobierno según las lógicas de operación de los distintos segmentos de la estructura productiva, con una estrategia de transformación que integra lo social y lo productivo.

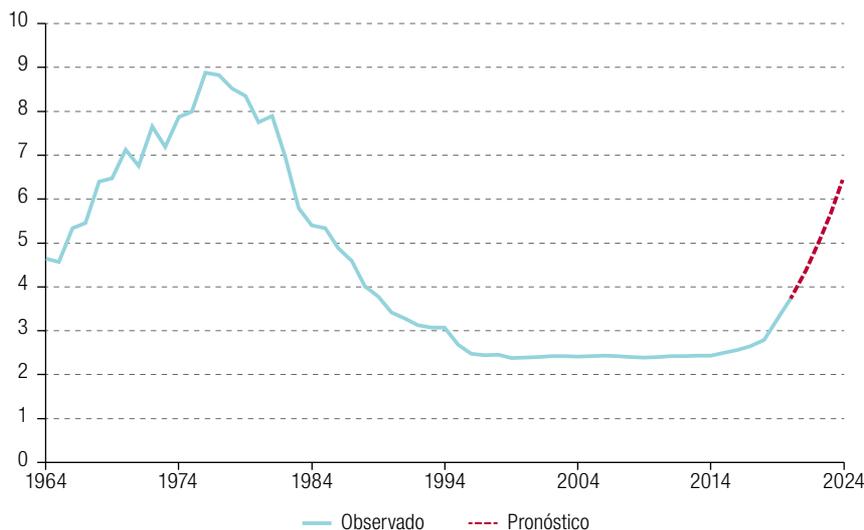
La metodología aplicada incluye fundamentalmente los siguientes aspectos<sup>2</sup>: i) la estimación del número de personas que perciben el salario mínimo y el impacto del aumento del salario mínimo en la masa salarial por subrama; ii) las características básicas del modelo de insumo-producto adoptado; iii) la clasificación de las subramas en los frentes de expansión, y iv) los procedimientos de cálculo de las simulaciones.

En el gráfico 1 se muestra la caída continua del salario mínimo real en México entre fines de los años setenta y fines de los años noventa, su relativa estabilidad posterior hasta 2018, el aumento efectivo registrado en 2019 y el proyectado para 2020. También se muestra la evolución prevista para el período 2021-2024, que permitiría que se cumpliera la propuesta de duplicar el salario mínimo en términos reales durante el sexenio 2019-2024.

Las simulaciones presentadas en este artículo se limitan tan solo a los efectos de los aumentos de los salarios bajos sobre la economía y sobre los “frentes de expansión”. No se tienen en cuenta otros efectos provenientes de las inversiones en la infraestructura, la vivienda y el petróleo, ni los gastos públicos en salud y educación. No obstante, el ejercicio sirve para ejemplificar el poder analítico del uso del concepto de “frentes de expansión” en futuros trabajos de planificación, que permitan estructurar una estrategia amplia de transformación a largo plazo para la economía de México, más allá del imprescindible aumento de los salarios que está en curso al redactarse el presente documento.

<sup>2</sup> Véanse los detalles de los aspectos metodológicos en los anexos de Bielschowsky y otros (2021): [en línea] [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46748/1/S2100185\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46748/1/S2100185_es.pdf).

**Gráfico 1**  
México: salario mínimo mensual en términos reales, 1964-2024<sup>a</sup>  
(En miles de pesos mexicanos de 2019)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, “Salario mínimo general promedio de los Estados Unidos Mexicanos 1964-2016”; “Salarios mínimos. Vigentes a partir del 1° de enero de 2017”; “Salarios mínimos. Vigentes a partir del 1° de enero de 2018”; “Salarios mínimos. Vigentes a partir del 1° de enero de 2019”; “Salarios mínimos. Vigentes a partir del 1° de enero de 2020”; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Estadísticas Históricas de México. Tomo II*, Ciudad de México, 1999, para el índice de precios al menudeo para la Ciudad de México de 1964 a 1969 e, *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Base 2ª Quincena julio de 2018*, para el índice nacional de precios al consumidor de 1970 a 2019.

<sup>a</sup> Promedio ponderado de los salarios según la población de las diversas zonas que ha considerado el salario mínimo a través de su historia. Se estimó para 2020 una inflación del 3,5%. Se pronostica para 2024 una duplicación en términos reales del salario mínimo de 2019.

Por último, el concepto de los frentes de expansión potencial es una idea de inspiración a la vez keynesiana y estructuralista. Es keynesiana porque el producto interno bruto se subdivide en ramas según lógicas específicas de demanda (inducida y autónoma) que condicionan la expansión de la oferta, es decir, que condicionan la inversión. Es estructuralista en el sentido de que, en cada grupo de ramas en que se subdivide el PIB, las respuestas de la oferta ante al incremento de la demanda dependen de las condiciones estructurales de la expansión del producto a nivel nacional.

## II. Contextualización

En la literatura internacional sobre los efectos de aumentos del salario mínimo, se tiende a afirmar que no existe información concluyente sobre efectos desfavorables en la producción y el empleo (Card y Krueger, 1995; Buszkiewicz y otros, 2019). También se observa que el efecto sobre los precios, aunque estadísticamente significativo, es de muy baja intensidad o nulo (Salazar, Amador y Serrano, 2018; Lemos, 2004). En México, los estudios recientes sobre el salario mínimo han hecho especial énfasis en la relación entre este salario, la mala distribución del ingreso y la pobreza (Samaniego Breach, 2014; Escobar Toledo, 2014; Bosch y Manacorda, 2010). Por ello, en los últimos años ha comenzado a debatirse el tema (Heath y Martín, 2017; Moreno-Brid, Garry y Monroy-Gómez-Franco, 2014; Mancera, 2015) y se ha estudiado el impacto del aumento del salario mínimo en el empleo y la inflación (Campos-Vázquez y Esquivel, 2020; Fuentes y otros, 2020; Campos Vázquez, Esquivel y Santillán Hernández, 2017).

El presente trabajo se sitúa en la amplia discusión internacional sobre la necesidad de superar el proceso de concentración del ingreso, al que se vieron sometidas gran parte de las principales economías mundiales (Piketty, 2014) y, sobre todo, las de América Latina (CEPAL, 2018). Este debate se relaciona con el deseo de superar el consecuente bajo crecimiento que se ha observado en estas economías (Ros, 2013) y de abandonar la estrategia de reducir los sueldos para aumentar la competitividad, lo que históricamente la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha denominado competitividad espuria, en contraposición a la competitividad auténtica. Se propone, en su lugar, la implementación de un modelo de crecimiento liderado por los salarios, que permita lograr un nuevo equilibrio entre el crecimiento liderado por las exportaciones y el fortalecimiento del mercado interno, y que reduzca el endeudamiento familiar. Esta ha sido la forma empleada en esas economías para compensar la baja demanda efectiva resultante de la contención salarial y de la concentración del ingreso (Lavoie y Stockhammer, 2012 y 2013).

Este trabajo se inspira además en el pensamiento político progresista de América Latina, que propone un estilo de desarrollo con justicia social y reducción de la desigualdad, y que postula la tesis de que la desigualdad es ineficiente, ya que constituye un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo. Este ha sido el pensamiento respaldado por la CEPAL desde los años sesenta (Bárcena, Bielschowsky y Torres, 2018), y enfatizado sistemáticamente por este y otros organismos de las Naciones Unidas en las últimas décadas (CEPAL, 1990, 2000, 2010, 2012 y 2018).

Como se sabe, entre los años treinta y los inicios de los años ochenta, la estrategia de desarrollo de México se basó en la industrialización. Se trató de un período de gran dinamismo, que dio lugar a una sustancial transformación estructural del país. Sin embargo, al igual que en la mayoría de las experiencias históricas de América Latina, este modelo no cambió las grandes desigualdades sociales y tampoco creó una estructura productiva dotada de capacidad endógena para producir y difundir tecnología, ni para insertarse por esa vía en forma dinámica en el comercio mundial (Fajnzylber, 1983 y 1989; Cordera, 2010; Ramírez de la O, 2010).

La historia posterior es muy conocida y discutida. Tras la crisis de la deuda en 1982 y el período de estancamiento que le siguió, México cambió radicalmente su modelo de desarrollo. Se asignó un papel menor al Gobierno en la economía y se buscó la dinamización económica mediante las exportaciones asociadas a la integración con los Estados Unidos y el Canadá, en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Aspe, 1993).

Se ha registrado una gran expansión de las exportaciones como consecuencia de la estrategia neoliberal<sup>3</sup>. Esta estrategia, muy asociada al régimen de maquila, no ha permitido una dinamización significativa de la actividad económica, la inversión, el empleo y la productividad. Prueba de ello es que no se ha cumplido la promesa de la convergencia entre las economías, que se formuló cuando se suscribió el TLCAN. Al contrario, las brechas se han mantenido, e incluso profundizado. A su vez, se ha acrecentado la restricción externa al crecimiento como resultado del aumento de las importaciones y la pérdida de importantes enlaces en las cadenas productivas industriales nacionales y del aumento

<sup>3</sup> En este caso el término se entiende en el sentido que le da David Harvey en su libro *Breve historia del neoliberalismo*: "El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas [...]. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal. Pero el Estado no debe aventurarse más allá de lo que prescriban estas tareas. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta teoría, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio" (Harvey, 2007, págs. 6 y 7). Para conocer el conjunto de políticas públicas que se implementaron en su nombre, véanse los artículos "What Should the World Bank Think about the Washington Consensus", en Williamson (1999), y "The Washington Consensus as Policy Prescription for Development", en Williamson (2004).

de la brecha tecnológica con relación a los países líderes. Además, no se han producido mejoras significativas en términos de los ingresos de los trabajadores y la distribución del ingreso y de la propiedad, y la pobreza no se ha revertido. En la misma dirección crítica, se argumenta que, si bien se ha tenido un éxito relativo en términos del imprescindible control de la inflación y del déficit público, ha habido excesos de ortodoxia fiscal y monetaria en la conducción de la macroeconomía, lo que ha tenido como resultado tasas de crecimiento económico persistentemente muy bajas. Como sostiene Ros (2013), la solución al problema del bajo crecimiento no se encuentra en el ámbito de las reformas microeconómicas, que hasta la fecha han sido más bien perjudiciales al crecimiento. Se encuentra en el ámbito macroeconómico, sobre todo en las reformas y políticas fiscales y financieras destinadas a la redistribución del ingreso y a la acumulación de capital.

De hecho, el fracaso social del neoliberalismo y de las políticas macroeconómicas que limitan el crecimiento han suscitado en México un intenso debate sobre la necesidad de superar la radicalidad con que se ha seguido el nuevo modelo a lo largo de por lo menos tres décadas. Ello confirma la gran vitalidad política e intelectual que existe en el país. Entre los documentos que han resultado de ese prisma político crítico y propositivo, cabe destacar el Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024: Plataforma Electoral y Programa de Gobierno, lanzado en 2017 por iniciativa del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del entonces candidato López Obrador, como parte esencial de lo que a la postre sería su victoriosa campaña electoral para la presidencia (Morena, 2017). Las ideas propuestas en estos textos se recogieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (*Diario Oficial de la Federación*, 2019), publicado por el gobierno federal poco después de la toma de posesión del nuevo presidente, así como en el Programa Sectorial de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, derivado de dicho plan (Secretaría de Bienestar, 2020). En estos documentos se señala el compromiso de combatir la pobreza y enmarcar todos los programas en el paradigma del desarrollo sostenible, asumiendo la equidad y la consigna de no dejar a nadie atrás “como una línea rectora en todos los planes y acciones del gobierno al que México aspira y que se merece” (Morena, 2017, pág. 8).

Otra importante referencia, en sintonía con el Proyecto Alternativo de Nación, es el documento *100 Propuestas para el desarrollo*, estructurado en torno a cuatro grandes ejes: i) abatimiento de la pobreza y sociedad más igualitaria; ii) crecimiento más elevado, incluyente y sostenible; iii) desarrollo territorial y sostenibilidad, y iv) reformas institucionales para el desarrollo inclusivo (PUED/UNAM, 2019).

Desde la perspectiva adoptada, los desafíos parecen ser, en síntesis, los que se exponen a continuación. Después de la industrialización y del neoliberalismo, en ambos casos con una gran concentración del ingreso, ¿es posible aplicar con éxito un nuevo modelo de desarrollo alternativo que tenga como uno de sus ejes el alza significativa de los ingresos de las clases menos favorecidas?, ¿es posible pensar en un crecimiento en que el mercado interno vuelva a tener gran importancia en la dinamización de la economía?, ¿cuál es la viabilidad y el alcance de un crecimiento impulsado por el mercado interno de consumo en masa, con mejores salarios y una mejor redistribución del ingreso?, ¿cuál es el impacto sobre la restricción externa (mediante las importaciones) de un modelo de crecimiento con esas características? y ¿cuál es la importancia de las políticas industriales para la promoción de cadenas de valor nacionales y de la innovación tecnológica con el fin de enfrentar los problemas potenciales de restricción externa y estimular el crecimiento de la economía? El presente texto se enmarca en esta discusión.

Antes de proseguir, caben dos aclaraciones. La primera es que, por supuesto, las posibilidades de simular escenarios a partir de las matrices de insumo-producto son múltiples. Sería de gran interés proyectar el efecto del incremento en otros elementos que son fundamentales para una reorientación del desarrollo en México, tales como una mayor asignación de gastos públicos a la salud, la educación y la vivienda, así como la ampliación de la inversión en infraestructura, en la cadena productiva petrolera y en ciencia y tecnología, entre otros ámbitos. Sin embargo, como se ha señalado, el presente estudio se limita a evaluar el impacto que tienen sobre la economía los aumentos significativos de la remuneración

de los trabajadores de menores ingresos, siendo esta la principal política que se está aplicando en el marco de la implementación del nuevo modelo socioeconómico.

La segunda aclaración tiene que ver con los datos sobre composición de los ingresos laborales que se han utilizado en las simulaciones. Se ha tomado como base un detallado estudio que realizó uno de los autores del presente texto (Del Castillo, 2019) sobre las estadísticas relativas a la ocupación y a los ingresos del trabajo en México.

En el cuadro 1 (y con mayores detalles en Bielschowsky y otros, 2021, anexo 1) se presentan los datos básicos sobre el número de trabajadores y las remuneraciones estimadas en dicho estudio. Los datos se han ordenado según el objetivo de mostrar las cifras empleadas en las dos simulaciones presentadas en las secciones III y IV, referentes a los resultados agregados de las simulaciones y los resultados según frentes de expansión, respectivamente.

**Cuadro 1**  
México: trabajadores con menos de dos salarios mínimos  
y con dos o más salarios mínimos, de acuerdo con el lugar de trabajo, 2016<sup>a</sup>  
(En millones de trabajadores y proporción del salario mínimo)

Tipo o lugar de trabajo	Trabajadores con menos de dos salarios mínimos		Número de trabajadores con más de dos salarios mínimos (en millones)	Número total de trabajadores con ingresos (en millones)
	Número (en millones)	Salario promedio en 2016 (en proporción de un salario mínimo)		
1. Compañía o empresa del sector privado	6,9	1,39	10,5	17,4
2. Empresa de tipo independiente, personal o familiar (incluidos trabajadores domésticos)	13,0	0,99	5,0	18,0
3. Una institución de gobierno	0,9	1,39	4,4	5,3
4. Una institución no administrada por el gobierno	0,2	1,33	0,4	0,6
Subtotal de trabajadores subordinados con pago	21,0	1,14	20,3	41,3
5. Trabajadores autónomos con ingresos (ingreso mixto)	8,5	0,63	3,2	11,7
Total de trabajadores con pago	29,5	1,00	23,5	53,0

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), microdatos de la muestra, 2016.

<sup>a</sup> A los efectos de ubicar a las personas de acuerdo con el ingreso en múltiplos del salario mínimo, se consideró como salario la suma de sueldos, salarios, jornal, destajo, comisiones y propinas (claves P001, P002 y P003 de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016).

A partir de los datos sobre remuneración de los trabajadores de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2016, presentados en el cuadro 1, se llevaron a cabo las dos simulaciones siguientes con la matriz de insumo-producto de México:

- i) Simulación 1: se elevan a dos salarios mínimos de la remuneración de todos los trabajadores ocupados en las empresas privadas cuyo sueldo era inferior a dicho monto. Cerca de 6,9 millones de trabajadores se encontraban en ese grupo en 2016 y percibieron ese año, en promedio, 1,39 salarios mínimos. El aumento simulado representa una elevación salarial promedio del 58,6%.
- ii) Simulación 2: se elevan a dos salarios mínimos tanto las remuneraciones de los trabajadores de las empresas (incluidos en la simulación 1) y de organizaciones privadas, así como de los empleados del sector público. Se duplica (con un techo de aumento limitado a dos salarios mínimos) el ingreso de los trabajadores en empresas de tipo independiente, personal o familiar (incluidos los empleados domésticos que no residen en la vivienda). En el cuadro 1 se muestra que este segundo escenario implica sumar al primero (de 6,9 millones de trabajadores) a

14,1 millones de personas, con lo que se alcanza un total de 21 millones de trabajadores. Se muestra también que las categorías incorporadas en la simulación 2 percibieron en promedio 1,14 salarios mínimos. El aumento simulado para estas categorías de trabajadores representa un incremento del 52,4% en sus ingresos.

No se han incluido en las simulaciones los 8,5 millones de trabajadores independientes que perciben ingresos mixtos inferiores a dos salarios mínimos. Ello se debe a que el ingreso de esta población trabajadora difícilmente se verá impactado por las políticas de gobierno en materia de salarios mínimos. Es decir, el “efecto faro” que se supone opera sobre el ingreso de las categorías de trabajadores incluidas en la simulación 2 difícilmente se aplicaría en el caso de los trabajadores autónomos. Para esta categoría es razonable suponer que se aplican sobre todo las demás políticas redistributivas, como las de impuestos progresivos, ingresos básicos universales y gastos sociales públicos, al igual que las de educación y la salud.

### III. Principales resultados

#### 1. Resultados agregados

Sobre la base de la matriz de insumo-producto de México de 2013 y los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016 se calculó, para cada una de las dos simulaciones, el efecto sobre el producto interno bruto, la ocupación (empleo), los precios y las importaciones de bienes intermedios<sup>4</sup>. En el cuadro 2 se muestran los resultados de las simulaciones en términos agregados.

**Cuadro 2**  
México: incrementos de variables económicas seleccionadas,  
de acuerdo con los aumentos en el ingreso de los trabajadores  
con menores ingresos, en las dos simulaciones  
(En porcentajes)

	PIB	Empleo	Precios	Importaciones de bienes intermedios
Simulación 1	2,0	2,1	0,4	1,2
Simulación 2	4,0	4,4	0,8	2,4

**Fuente:** Elaboración propia.

En el caso del impacto sobre el PIB, las simulaciones 1 y 2 muestran, respectivamente, tasas de crecimiento del 2% y del 4%. Cabe señalar que esos resultados no son pronósticos sobre lo que va a pasar en los próximos años en el conjunto de la economía mexicana. El ejercicio tan solo simula impulsos adicionales a los que se obtendrían con la operación normal de la economía, es decir, las variaciones derivadas exclusivamente de los aumentos en las bajas remuneraciones. Por ejemplo, si se supone que en el quinquenio 2019-2024 la operación normal de la economía entrañaría un crecimiento acumulado del PIB del 10%, la duplicación de las bajas remuneraciones implicaría un crecimiento acumulado del 12% según la simulación 1 y del 14% según la simulación 2.

Las cifras del cuadro 2 muestran que el aumento de las bajas remuneraciones implica un cambio de ruta prometedor, aunque no llegan a impresionar en términos cuantitativos. La razón es que la masa total de ingreso laboral de los 21 millones de trabajadores que en 2016 (año base para el ejercicio) ganaban menos de dos salarios mínimos correspondía tan solo al 15,6% de la masa total de

<sup>4</sup> Los detalles metodológicos de estas simulaciones se presentan en los anexos de Bielschowsky y otros (2021).

remuneraciones del trabajo, es decir, el 3,2% del PIB y el 4,8% del consumo privado en el mercado interno de los hogares<sup>5</sup>. Sin embargo, el ejercicio de simulación exhibe una señal muy favorable de que el cambio de ruta iniciado en la economía mexicana, en la dirección de aumentos de los salarios mínimos, además de contribuir al crecimiento del producto y del empleo, no amenaza la estabilidad macroeconómica del país.

En ese sentido, las cifras de los efectos sobre los precios son elocuentes. Las simulaciones muestran que el efecto adicional sobre la inflación acumulada durante el período en que se pretende aumentar los salarios sería del 0,4% en el caso de la simulación 1 y del 0,8% en el de la simulación 2. Esa sería la inflación de costos (de intensidad casi irrelevante) que correspondería al tributo que la sociedad como un todo estaría pagando para aumentar significativamente las remuneraciones de los trabajadores pobres.

Las cifras relativas a las importaciones de bienes intermedios también son tranquilizadoras desde el punto de vista de la deseada estabilidad macroeconómica: la elasticidad-PIB de las importaciones de bienes intermedios sería muy inferior a la unidad (0,6 en las dos simulaciones)<sup>6</sup> 7.

El modelo utilizado no permite el cálculo de las importaciones de bienes finales. Sin embargo, como en México aproximadamente el 75% de las importaciones totales son de bienes intermedios, es razonable suponer que la elasticidad-ingreso de las importaciones totales no sería elevada. De hecho, si se considera la hipótesis muy pesimista de que las importaciones de bienes finales resultantes de la mejora de las bajas remuneraciones crecieran como en la operación normal de la economía mexicana, las importaciones totales (importaciones de bienes intermedios más importaciones de bienes finales) crecerían un 2,2%, con lo que se obtendría una elasticidad-PIB de las importaciones totales de 1,1<sup>8</sup>. Ello demuestra que, efectivamente, la canasta de consumo de los más pobres tiene un contenido importado que, como se señala más adelante, es relativamente pequeño, comparado con el de grupos de altos ingresos y con el desempeño de la economía observado en las últimas décadas en términos de la elasticidad-ingreso de las importaciones.

Los impactos sobre el empleo son contundentes. Se obtendrían tasas de crecimiento superiores a las del PIB en las simulaciones 1 y 2, del 2,1% y el 4,4%, respectivamente. Ello significa que el modelo

<sup>5</sup> Cifra que incluye el consumo privado de las instituciones que sirven a los hogares.

<sup>6</sup> Sobre la cuestión de las bajas importaciones de bienes intermedios, conviene aclarar que el ejercicio realizado con el modelo de Leontief es estático y, por lo tanto, no absorbe el efecto acelerador del PIB sobre la inversión. Esto implica que se han proyectado las importaciones de bienes intermedios relativas a los bienes de capital solo por la vía de los coeficientes técnicos. Se han pasado por alto eventuales diferencias, positivas o negativas, relativas a la operación normal de la economía, cuando el efecto acelerador se encuentra en operación. Sin embargo, puesto que las simulaciones dan como resultado crecimientos del PIB de tipo permanente del 2% y del 4%, ignorar el efecto acelerador difícilmente significa alterar en forma importante el resultado alcanzado respecto de las bajas importaciones de bienes intermedios.

<sup>7</sup> Las dos simulaciones presentan la misma elasticidad-PIB de las importaciones de bienes intermedios por construcción, ya que en ambas se utilizó la misma matriz inversa de Leontief. Véase una introducción metodológica al modelo de Leontief en Bielschowsky y otros (2021, anexo 2) y en el libro clásico de Miller y Blair (2009).

<sup>8</sup> Como se muestra en el cuadro 3, el crecimiento del PIB en 2017 fue del 2,2%, una tasa muy próxima al resultado de la simulación 1 (2,0%). Para calcular la tasa de crecimiento de las importaciones totales, se utilizó la de las importaciones de bienes intermedios estimadas en el modelo, por un lado, y la de las importaciones de bienes finales efectivamente verificadas en 2017, por otro. Así, se calcularon las importaciones de bienes finales como la diferencia entre las importaciones totales a precios de 2013 y las importaciones de bienes intermedios a precios de 2013, ambas disponibles en la matriz de insumo-producto del INEGI. La tasa de crecimiento de las importaciones de bienes finales efectivamente verificadas entre 2016 y 2017 fue del 5,0% y la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes intermedios estimada en la simulación 1 fue del 1,2%. De esta forma, en la simulación 1 se obtuvo: i) importaciones de bienes intermedios estimadas = importaciones de bienes intermedios en 2013 \* (1 + 1,2%) = (3.898.884) \* (1,012) = 3.945.671; ii) importaciones de bienes finales estimadas = importaciones de bienes finales en 2013 \* (1 + 5%) = (1.384.564) \* (1,05) = 1.453.792; iii) importaciones totales estimadas = importaciones de bienes intermedios estimadas + importaciones de bienes finales estimadas = 3.945.671 + 1.453.792 = 5.399.463, y iv) tasa de crecimiento de las importaciones totales = [(importaciones totales estimadas) / (importaciones totales en 2013)] - 1 = [(5.399.463) / (3.898.884 + 1.384.564)] - 1 = 0,022 (2,2%).

redistributivo simulado es muy demandante de bienes y servicios intensivos en mano de obra, lo que tiene por lo menos dos implicaciones básicas.

En primer lugar, el resultado del ejercicio indica que la relación entre capital y trabajo en los sectores más impulsados por el aumento de los bajos salarios es inferior a la que existe en la operación actual de la economía, lo que implica menores presiones sobre la inversión y sobre las importaciones de bienes de capital.

En segundo lugar, un cambio súbito en los bajos salarios, a diferencia de lo que viene ocurriendo en el modelo tradicional concentrador de ingresos de la economía mexicana, tendería a dinamizar el mercado laboral en favor de los trabajadores, lo que fortalece el actual proyecto gubernamental de aumentar los bajos salarios. Hay que tomar en consideración, sin embargo, que este efecto podría provocar que el modelo redistributivo fuera poco favorable a la productividad del trabajo, si no estuviera acompañado de incrementos de la capacitación laboral, la educación y la innovación tecnológica. Como la propuesta es aplicar paso a paso el modelo redistributivo, a corto, mediano y largo plazo, las políticas dirigidas a esos objetivos tendrán que ganar una fuerza creciente en el futuro, para que no se dependa exclusivamente del aumento de la población económicamente activa (PEA) y para que no se opere con tasas de variación de la productividad laboral negativas o bajas.

Pese a la advertencia, lo anterior permite concluir que el modelo de crecimiento con aumentos de los ingresos de las clases menos favorecidas es macroeconómicamente superior en varios aspectos a la operación del modelo de crecimiento vigente en el pasado reciente. Una forma de comprobarlo es comparar el efecto de las dos simulaciones con lo que ha pasado cuando el PIB ha crecido en forma equivalente a lo que se ha calculado (véase el cuadro 3). Es importante tener en cuenta que los períodos seleccionados para esta comparación (el año 2017 y el período 2013-2014) son posteriores al año de base de la matriz de insumo-producto utilizada en las simulaciones (2013), lo que implica que estos escenarios contrafactuales y las simulaciones realizadas no tienen estructuras productivas similares.

### Cuadro 3

México: incrementos de variables económicas seleccionadas, simulaciones comparadas con la evolución en años recientes en que el PIB creció en forma semejante a cada simulación  
(En porcentajes)

	PIB	Empleo	Importaciones de bienes intermedios
Simulación 1	2,0	2,1	1,2
Comportamiento observado en 2017	2,2	1,2	6,6
Simulación 2	4,0	4,4	2,4
Comportamiento observado en el acumulado de 2013 y 2014	4,2	1,6	8,0

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos del cuadro 2 y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Cuando el PIB creció un 2,2% en 2017 (aumento similar al resultado de la simulación 1, del 2,0%), la operación de la economía mexicana de la forma habitual provocó un crecimiento del empleo del 1,2% (muy inferior al 2,1% proyectado en la simulación 1) y un aumento de las importaciones de bienes intermedios del 6,6% (muy superior al 1,2% proyectado en la simulación 1).

Los resultados del ejercicio de simulación también son muy superiores cuando se comparan con el crecimiento acumulado en México en los años 2013 y 2014, cuando el PIB creció un 4,2% (poco más que el resultado de la simulación 2, del 4,0%). Mientras que el empleo en 2013 y 2014 creció un 1,6%, en la simulación 2 el aumento es del 4,4%. Las importaciones de bienes intermedios crecieron un 8,0%, en el mismo período, muy por encima del crecimiento del 2,4% de la simulación 2.

## 2. Resultados por subsector de actividad económica agregados

Otro aspecto importante que resaltar es el cambio en la composición del crecimiento por actividad económica que el impacto del aumento de los salarios bajos traería como consecuencia. En los 15 años transcurridos entre 2003 y 2018, las actividades económicas orientadas al exterior, o con una concentración económica importante en el mercado interior, fueron las que tuvieron los mayores aumentos en su valor agregado. Por ejemplo, las telecomunicaciones crecieron un 12,2% anual en términos reales en el período. Le siguieron las actividades financieras (11,8%), la fabricación de equipo de transporte (6,2%), la generación de electricidad (5,8%), el transporte aéreo (4,9%) y el autotransporte de carga (3,8%), entre otras (véase el gráfico 2).

**Gráfico 2**

México: impacto en los subsectores económicos con mayores crecimientos en el valor agregado, 2003-2018  
(En porcentajes de aumento anual en términos reales)

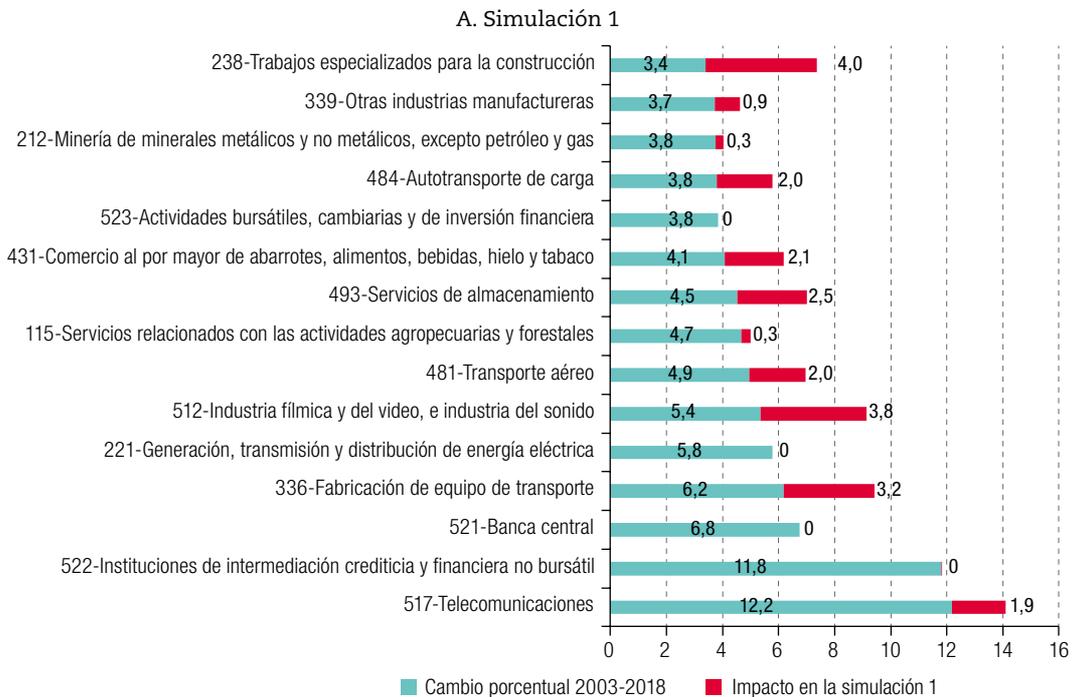
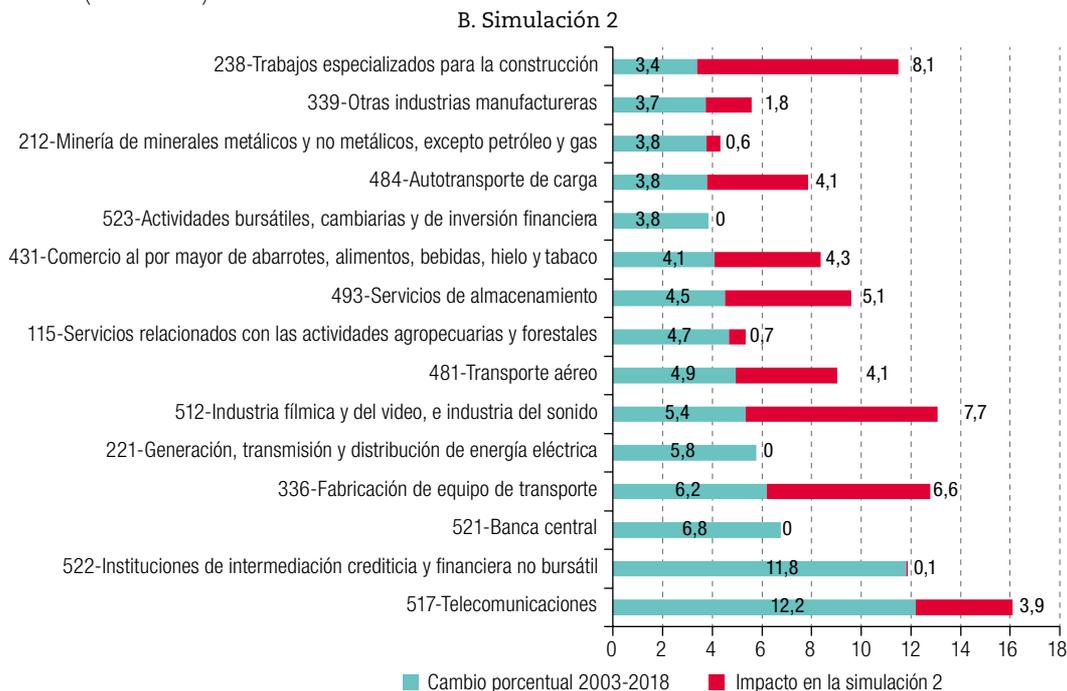


Gráfico 2 (conclusión)



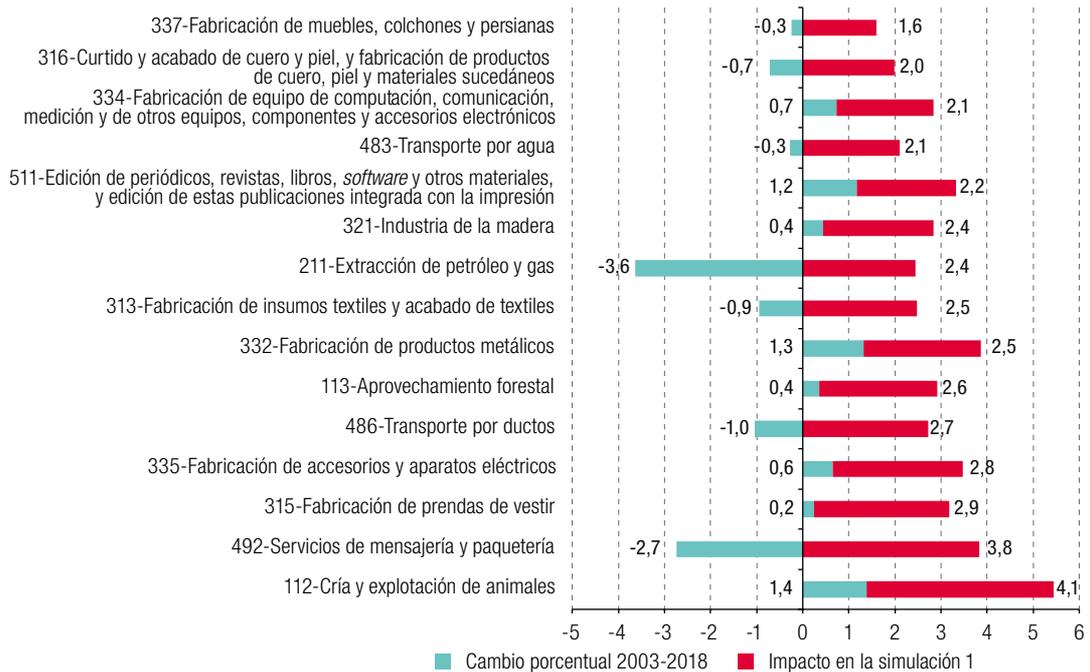
**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Nota:** Los códigos de los subsectores económicos corresponden a los niveles del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

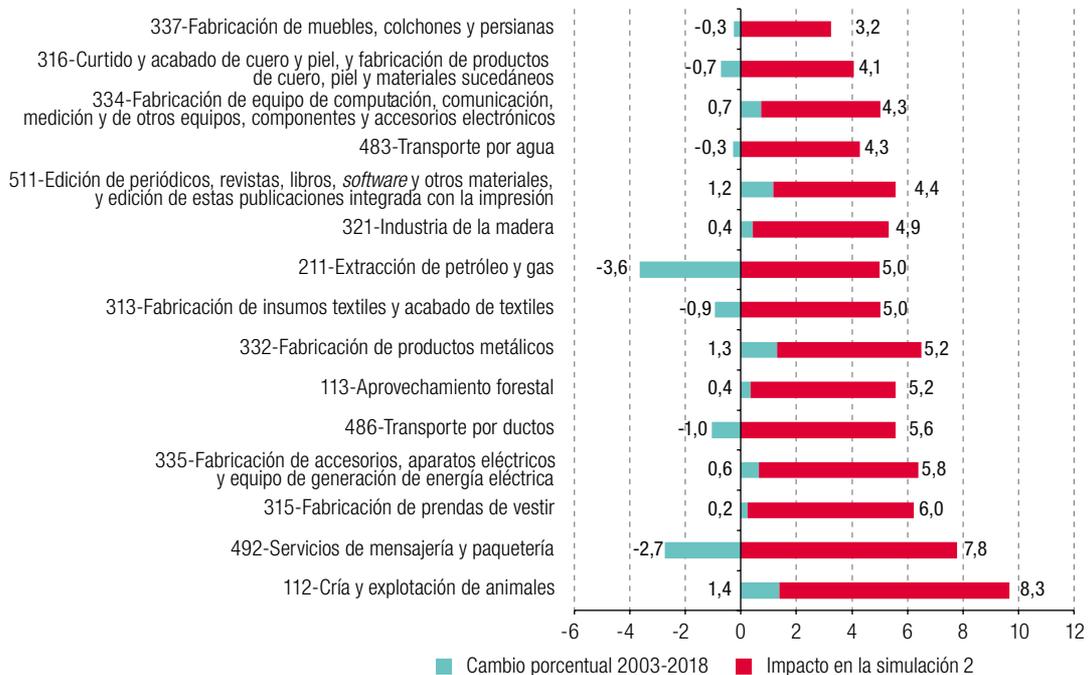
En cambio, en las actividades orientadas al mercado interno y cuyo crecimiento fue muy bajo, o incluso negativo, en el período 2003-2018, habría un impacto muy positivo al aplicar el aumento a los salarios bajos. Por ejemplo, actividades como la fabricación de prendas de vestir (aumento del 0,2% en el período), la fabricación de accesorios y aparatos eléctricos (aumento del 0,6%), la fabricación de insumos y acabados textiles (disminución del 0,9%), la producción de cuero y curtido (disminución del 0,7%) y la fabricación de muebles, colchones y persianas (disminución del 0,3%) registrarían aumentos de entre el 1,6% y el 2,9% en su valor agregado, en términos reales, de acuerdo con la simulación 1 (véase el gráfico 3). Los impactos son aún mayores en la simulación 2. En síntesis, el incremento de los salarios más bajos traería como consecuencia una reactivación de sectores que han estado deprimidos, sin reducir el aumento en los sectores que en la actualidad crecen a tasas altas. De hecho, estos últimos también obtendrían un beneficio, aunque menor.

**Gráfico 3**  
México: impacto en los subsectores económicos con menores crecimientos  
en el valor agregado, 2003-2018  
(En porcentajes de aumento anual en términos reales)

**A. Simulación 1**



**B. Simulación 2**



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Nota:** Los códigos de los subsectores económicos corresponden a los niveles del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

## IV. Resultados desagregados según frentes de expansión

La idea de que los sistemas económicos de distintos países se dinamizan según diferentes combinaciones de sectores de actividad es bien conocida. Ha sido empleada ampliamente por teóricos e historiadores de la economía, y por la CEPAL desde sus orígenes, cuando se analizaban las condiciones y la viabilidad de cada país para transitar desde la producción y la exportación de bienes primarios, antes de 1930, hacia la diversificación productiva por medio de la industrialización y de la infraestructura correspondiente, hasta el inicio de los años ochenta. En la actualidad, tal como argumenta la CEPAL, se expresa en términos de propuestas de desarrollo que atiendan a la necesidad de que la transformación productiva, además de cumplir con el imperativo de ser ambientalmente sostenible y de avanzar hacia actividades y procesos intensivos en aprendizaje tecnológico y hacia mercados en rápida expansión, esté íntimamente integrada a la igualdad social (CEPAL, 2012 y 2018).

La agrupación de los sectores económicos según el concepto de los “frentes de expansión potencial en México” consiste en una clasificación distinta y complementaria a la que se utiliza de manera tradicional en las cuentas nacionales. Se considera cada “frente de expansión” como un conjunto de sectores o ramas de bienes y servicios que se asemejan por las lógicas de demanda y oferta que determinan el crecimiento del producto, de la inversión y de la productividad, y que por esa razón apuntan hacia políticas públicas diferenciadas. Tal como se expone a lo largo de la presente sección (y de forma más operacional en Bielschowsky y otros, 2021, anexo 4), la metodología permite dar una mirada a la economía de México que facilita la priorización de políticas económicas a partir de cuestiones objetivas pertinentes a la dinámica de crecimiento del modelo de desarrollo con igualdad deseado.

Con esa intención, se subdivide la totalidad de la economía mexicana (es decir, el PIB de México) en los siguientes frentes de expansión potencial:

- i) bienes y servicios finales de consumo en masa (excluidos los bienes duraderos y los servicios intensivos en infraestructura, clasificados en otros grupos);
- ii) salud, educación (pública y privada) y otros servicios de gobierno;
- iii) vivienda;
- iv) servicios intensivos en el uso de infraestructura pública y privada;
- v) petróleo y minería;
- vi) sectores de consumo duradero y de bienes de capital (esencialmente ligados al TLCAN, en el caso de los bienes duraderos secundariamente movidos por la demanda interna de consumo, y en el caso de los bienes de capital secundariamente ligados en forma transversal a la demanda por inversión de todos los frentes de expansión), y
- vii) sectores que, al producir bienes y servicios de uso difundido en toda la economía (comercio, bienes y servicios intermedios, y construcción), son transversales a todos los frentes de expansión.

En el cuadro 4 se sintetizan las lógicas de demanda y de oferta en que se basa la división del PIB según los frentes de expansión potencial en la economía de México.

**Cuadro 4**  
Subdivisión del PIB según los frentes de expansión en la economía de México  
y lógicas de la demanda y de la oferta en que se basa

Fronte de expansión potencial	Lógica de la demanda	Lógica de la oferta
1. Bienes y servicios finales de consumo en masa (excepto bienes de consumo duradero y servicios de infraestructura, incluidos en otros frentes de expansión)	Masa salarial, crédito a bajas tasas de interés.	Decisión de inversión inducida por el crecimiento de la demanda y condicionada por la competitividad.
2. Salud, educación y servicios de gobierno	Demanda social insatisfecha, requerimientos de los derechos ciudadanos.	Espacio fiscal o decisión política.
3. Vivienda (inversión de las familias)	Déficit habitacional, financiamiento de largo plazo a bajas tasas de interés.	Sistema financiero de largo plazo.
4. Servicios relacionados con la infraestructura (pública y privada)	Tasas de expansión económica, elasticidades-ingreso de la demanda.	Déficits de infraestructura, espacio fiscal o decisión política.
5. Petróleo y minería	Demanda interna y externa.	Dotación de recursos naturales, decisión de Petróleos Mexicanos (PEMEX).
6. Bienes de capital y de consumo duradero en el marco del TLCAN	En primer lugar, el crecimiento de la economía de los Estados Unidos; en segundo lugar, la expansión del mercado interno (transversal a toda la economía, en el caso de los bienes de capital para el mercado interno).	Inducida principalmente por el crecimiento de los Estados Unidos y condicionada por la competitividad internacional (transversal a toda la economía, en el caso de los bienes de capital para el mercado interno).
Frentes transversales a toda la economía		
7. Comercio	Asociadas de forma simultánea a las lógicas expansivas de la demanda y la oferta de todos los frentes (y condicionadas por la competitividad, en el caso de los bienes intermedios).	
8. Bienes y servicios intermedios		
9. Construcción		

**Fuente:** Elaboración propia.

En los cuadros 5 y 6 se muestran los resultados de las dos simulaciones según los frentes de expansión potencial. Las cifras de la última línea de cada cuadro (PIB total), corresponden, por supuesto, a los datos de las simulaciones agregadas presentadas en los cuadros 2 y 3 de la sección III. El PIB de los frentes de bienes y servicios finales de consumo en masa, comercio, servicios relacionados con la infraestructura y vivienda presenta variaciones mayores que el crecimiento del PIB total, en las dos simulaciones. Además, con excepción de la vivienda, lo mismo ocurre en términos de ocupación, importación de bienes intermedios y precios. En el caso de los bienes intermedios de uso difundido se verifican efectos un poco menores que los agregados del PIB y de la ocupación, y superiores cuando se comparan los efectos sobre sus importaciones y sus precios con la importación y los precios totales. Los cuatro frentes restantes tienen impactos mucho menores en todas las variables seleccionadas.

**Cuadro 5**  
México: variación de variables económicas seleccionadas,  
por frentes de expansión, según la simulación 1  
(En porcentajes)

Frentes de expansión	PIB	Empleo	Precios	Importaciones de bienes intermedios
Bienes y servicios finales de consumo en masa	2,7	3,0	0,5	3,3
Comercio	2,6	3,6	0,5	2,4
Vivienda	2,8	0,6	0,3	0,6
Servicios relacionados con la infraestructura	3,4	3,2	0,6	3,6
Bienes intermedios (de uso difundido)	1,6	1,9	0,4	1,5
Petróleo y minería	0,6	0,5	0,1	1,0
Salud, educación y servicios de gobierno	0,3	0,3	0,3	0,4
Bienes de capital y de consumo duradero en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	0,3	0,2	0,1	0,2
Construcción	0,2	0,2	0,1	0,1
PIB total	2,0	2,1	0,4	1,2

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la simulación 2.

**Cuadro 6**  
México: variación de variables económicas seleccionadas,  
por frentes de expansión, según la simulación 2  
(En porcentajes)

Frentes de expansión	PIB	Empleo	Precios	Importaciones de bienes intermedios
Bienes y servicios finales de consumo en masa	5,5	6,0	1,0	6,7
Comercio	5,2	7,3	1,0	4,8
Vivienda	5,7	1,3	0,6	1,3
Servicios relacionados con la infraestructura	6,9	6,4	1,2	7,2
Bienes intermedios (de uso difundido)	3,3	3,8	0,9	3,1
Petróleo y minería	1,2	1,1	0,3	1,9
Salud, educación y servicios de gobierno	0,6	0,7	0,6	0,8
Bienes de capital y de consumo duradero en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	0,6	0,4	0,2	0,5
Construcción	0,4	0,4	0,3	0,1
PIB total	4,0	4,4	0,8	2,4

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la simulación 2.

Los frentes de expansión en los cuadros 5 y 6, así como en la descripción que sigue, están jerarquizados según la contribución al crecimiento del PIB total de cada uno, de acuerdo con el ejercicio de contabilidad del crecimiento presentado en el cuadro 7 (quinta columna). De esta forma, los frentes de bienes y servicios finales de consumo, comercio y vivienda son los que contribuirían en mayor medida al crecimiento total del PIB resultante del cambio en los salarios de los trabajadores.

**Cuadro 7**  
México: participación, crecimiento y contribución al crecimiento del PIB total,  
por frentes de expansión  
(En porcentajes y puntos porcentuales)

Frente de expansión	Participación (en porcentajes)	Simulación 1			Simulación 2		
		Crecimiento (en porcentajes)	Contribución al crecimiento (en puntos porcentuales)	Contribución al crecimiento (en porcentajes)	Crecimiento (en porcentajes)	Contribución al crecimiento (en puntos porcentuales)	Contribución al crecimiento (en porcentajes)
Bienes y servicios finales de consumo en masa	17,9	2,7	0,5	24,6	5,5	1,0	24,6
Comercio	17,6	2,6	0,4	22,7	5,2	0,9	22,7
Vivienda	17,6	2,8	0,5	24,7	5,7	1,0	24,7
Servicios relacionados con la infraestructura	7,8	3,4	0,3	13,4	6,9	0,5	13,4
Bienes intermedios (de uso difundido)	11,4	1,6	0,2	9,2	3,3	0,4	9,2
Petróleo y minería	8,6	0,6	0,1	2,6	1,2	0,1	2,6
Salud, educación y servicios de gobierno	11,4	0,3	0,0	1,7	0,6	0,1	1,7
Bienes de capital y de consumo duradero en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	5,1	0,3	0,0	0,7	0,6	0,0	0,7
Construcción	2,7	0,2	0,0	0,3	0,4	0,0	0,3
Total	100,0	2,0	2,0	100,0	4,0	4,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De la misma manera se presentan, en el cuadro 8, los datos relativos al peso que tiene cada frente de expansión en el total del empleo en México, en cada una de las simulaciones. Los cuadros 7 y 8 tienen la virtud de situar al lector, simultáneamente, en la composición del PIB y de la ocupación total de México según los frentes de expansión potencial. También muestran la importancia relativa de las reacciones en el nivel de actividad de los distintos frentes ante los cambios simulados en los ingresos laborales. Aproximadamente la mitad del crecimiento del PIB y tres cuartas partes del aumento de la ocupación, en las dos simulaciones, corresponderían a bienes y servicios finales de consumo en masa y comercio.

### Cuadro 8

México: participación, crecimiento y contribución al crecimiento del empleo total, por frentes de expansión  
(En porcentajes y puntos porcentuales)

Frente de expansión	Participación (en porcentajes)	Simulación 1			Simulación 2		
		Crecimiento (en porcentajes)	Contribución al crecimiento (en puntos porcentuales)	Contribución al crecimiento (en porcentajes)	Crecimiento (en porcentajes)	Contribución al crecimiento (en puntos porcentuales)	Contribución al crecimiento (en porcentajes)
Bienes y servicios finales de consumo en masa	29,9	3,0	0,9	41,3	6,0	1,8	41,3
Comercio	19,2	3,6	0,7	31,8	7,3	1,4	31,8
Vivienda	9,2	0,6	0,1	2,7	1,3	0,1	2,7
Servicios relacionados con la infraestructura	4,5	3,2	0,1	6,6	6,4	0,3	6,6
Bienes intermedios (de uso difundido)	17,2	1,9	0,3	14,9	3,8	0,7	14,9
Petróleo y minería	0,8	0,5	0,0	0,2	1,1	0,0	0,2
Salud, educación y servicios de gobierno	11,4	0,3	0,0	1,8	0,7	0,1	1,8
Bienes de capital y consumo duradero en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	4,3	0,2	0,0	0,4	0,4	0,0	0,4
Construcción	3,5	0,2	0,0	0,3	0,4	0,0	0,3
Total	100,0	2,1	2,1	100,0	4,4	4,4	100,0

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A continuación, se comentan los resultados de las simulaciones en cada frente de expansión potencial. Con el propósito de ilustrar la virtud del uso del concepto de frentes de expansión en términos de planificación y de la jerarquización de prioridades en una estrategia con las características que vienen siendo discutidas en México durante el actual Gobierno, se añaden breves consideraciones sobre algunas políticas que se deben aplicar en algunos de los frentes de expansión para contribuir al éxito del proyecto.

## 1. Bienes y servicios finales de consumo en masa y comercio

Como resultado del escenario de aumento de las menores remuneraciones, y como era de esperarse, los frentes de expansión más impactados son los de bienes y servicios de consumo final en masa y comercio. Este último se vio impulsado en forma significativa por el efecto de la difusión del consumo en masa. Mientras que los dos frentes fueron responsables de aproximadamente el 35% del PIB

en 2013, suman el 47% del aumento del PIB en las dos simulaciones (véanse los cuadros 7 y 8)<sup>9</sup>. El efecto en términos de ocupación es aún más intenso. Mientras que en 2013 esos dos frentes ocupaban aproximadamente el 50% de la fuerza de trabajo, en las dos simulaciones el aumento de la ocupación en ellos representa el 73% del crecimiento de la ocupación total.

Se observa en las simulaciones que, al crecer el número de trabajadores que se beneficiarían de un aumento sustantivo de los ingresos, es decir, al pasarse de la primera a la segunda simulación, las actividades orientadas a la producción de bienes de consumo final en masa y al comercio crecerían en una proporción semejante y superior al crecimiento del PIB total. Mientras que el PIB total crecería un 2,0% y un 4,0% en las simulaciones 1 y 2, respectivamente, el PIB de los dos frentes de expansión mencionados crecería un 2,7% y un 2,6% en la primera simulación, respectivamente, y un 5,5% y un 5,2% en la segunda.

En términos de empleo, mientras que su crecimiento total sería del 2,1% y del 4,4% en las simulaciones 1 y 2, respectivamente, la expansión estimada del empleo en bienes y servicios finales de consumo en masa sería del 3,0% y el 6,0%, respectivamente; es decir, la elasticidad-ingreso del empleo sería muy alta. Lo sería aún más en el caso del comercio, cuya ocupación en las dos simulaciones aumentaría un 3,6% y un 7,3%. Las importaciones de bienes intermedios destinados a bienes y servicios finales de consumo en masa aumentan ligeramente más que el PIB en las dos simulaciones (la elasticidad-ingreso de las importaciones sería de 1,2). En el caso del comercio, aumentan ligeramente menos que el PIB (elasticidad-ingreso de 0,9). Como se ha visto en las consideraciones sobre los resultados agregados, el modelo redistributivo es superior al vigente también en lo que respecta a la restricción externa.

En términos de las políticas aplicables a los dos frentes de expansión, por el lado de la demanda, y según las experiencias de modelos de consumo en masa en los países desarrollados, el resultado del aumento de la masa salarial debe reforzarse con una serie de políticas complementarias. Entre ellas está una oferta adecuada de crédito al consumo, cuyos efectos expansivos sobre la demanda a mediano y largo plazos suelen depender esencialmente de que las tasas de interés sean módicas. De este modo se evita que los intereses absorban parte importante de los aumentos de los salarios reales y que las familias se vean afectadas por el sobreendeudamiento, que puede imponer grandes restricciones a la continuidad del crecimiento. Otros elementos relevantes vinculados con el modelo de crecimiento inducido por el mercado interno de consumo en masa son las mejoras distributivas en la recaudación tributaria y la composición y la calidad del gasto público (incluidos los programas de ingreso mínimo o ingreso básico universal), porque inciden directamente sobre el ingreso disponible para el consumo de las familias.

Por el lado de la oferta, la producción y la inversión se mueven esencialmente de acuerdo con el mercado interno (secundado por el dinamismo exportador). Los empresarios deciden sobre sus inversiones en forma inducida por la expansión efectiva y esperada de la demanda, y condicionada por la competitividad internacional. Sin embargo, es importante señalar que el modelo de expansión por el mercado interno de consumo en masa es muy dependiente del proceso de inversión, como cualquier modelo de crecimiento que se sostenga a mediano y largo plazos. La existencia de una banca de desarrollo que supla las necesidades de capital a largo plazo y ofrezca tasas de interés módicas facilita la acción del efecto acelerador de la inversión privada. El papel de la inversión pública también es de fundamental importancia por sus efectos directos e indirectos en la inversión total, sobre todo en los sectores en que la iniciativa privada tiene dificultades para asumir los riesgos de la inversión.

Antes de pasar a los demás frentes de expansión, caben tres comentarios adicionales. En primer lugar, el hecho de que la población mexicana sea numerosa (126,6 millones de personas en 2019, de

<sup>9</sup> Dado que la composición del PIB es la misma en las dos simulaciones, la contribución en puntos porcentuales de cada frente de expansión también es la misma en ambos casos. Se aplica un razonamiento análogo con respecto al empleo.

acuerdo con el Consejo Nacional de Población), y de que México ya sea una economía de ingreso medio, ofrece al país una oportunidad que lo distingue de los demás países de América Latina (a excepción del Brasil). Esta oportunidad consiste en avanzar mediante sucesivos incrementos de la productividad (por escala) hacia una economía de producción y consumo en masa, y hacia la transformación del perfil de sus exportaciones, tal como ocurrió con éxito en las economías estadounidense, europea y japonesa durante varias décadas en la posguerra.

En segundo lugar, es probable que tanto la producción como el comercio para el consumo popular sean, de manera significativa, actividades realizadas por microempresas y pequeñas y medianas empresas. De ser así, se deberán adoptar políticas que promuevan la formalización de esas empresas y el apoyo financiero y técnico para ellas, con el fin de incrementar su productividad y dar al modelo de desarrollo pretendido una sostenibilidad a mediano y largo plazos. Asimismo, con incentivos tributarios se puede lograr una mayor formalización de las empresas y, al mismo tiempo, incrementar el acceso no solo a los beneficios previsionales, sino también al crédito.

En tercer lugar, si bien la producción de bienes finales para las clases menos favorecidas de la población parece ser intensiva en trabajo de baja calificación, también involucra sectores y encadenamientos productivos de gran intensidad tecnológica, incluso por su demanda de bienes intermedios y de capital sofisticados. Ello apunta a la necesidad de intensificar los esfuerzos tecnológicos en esas cadenas productivas y garantizar una justa distribución de las ganancias de productividad. También es importante recordar que la dinamización de la economía por medio del crecimiento de las remuneraciones más bajas provoca aumentos de los ingresos y de la demanda de todas las clases sociales, incluidas las que son consumidoras de bienes de mayor intensidad y sofisticación tecnológica. Asimismo, cabe señalar que, en la medida en que crezcan de forma sostenible a largo plazo los ingresos de las clases menos favorecidas, más allá de lo que se ha proyectado en los escenarios simulados en el presente estudio, la composición de su demanda se modificará en favor de los bienes y servicios de mayor intensidad tecnológica. Entre estos figuran los que forman parte de los demás frentes de expansión y que se examinan a continuación.

Todo lo anterior implica la necesidad de diversificar la estructura productiva, así como de realizar sustanciales esfuerzos tecnológicos. Se deben implementar políticas de fomento al desarrollo productivo en la economía en toda su extensión, en términos de encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, capacitación laboral, investigación y desarrollo e innovación tecnológica. Esto es importante para lograr un progreso técnico endógeno y dinamizar los frentes de expansión potencial de la economía y la productividad laboral, así como para evitar en el futuro restricciones de la oferta y efectos sobre la balanza de pagos que podrían entorpecer la continuidad del crecimiento.

## 2. Vivienda

La demanda de actividades relacionadas con la vivienda (edificación, suministro de agua y gas y servicios inmobiliarios) depende de tres factores. En primer lugar, está vinculada con el elevado déficit habitacional en México, lo que transforma la vivienda en una de las grandes demandas sociales. En segundo lugar, depende de la existencia de financiamiento a largo plazo y con bajas tasas de interés, así como de mecanismos amplios de subsidios habitacionales para los grupos menos favorecidos de la población. El tercer factor es la demanda de las clases de altos ingresos (parte de la cual se asocia a carteras de inversión basadas en una lógica financiera especulativa).

Las simulaciones (véanse los cuadros 5 y 6) y los cuadros de contabilidad del crecimiento (véanse los cuadros 7 y 8) indican que la vivienda está entre los frentes de expansión en que se registraría el mayor impacto sobre el PIB en términos absolutos y relativos. Su tasa de crecimiento sería semejante a las de los bienes y servicios finales de consumo en masa y del comercio.

Curiosamente, el gran impacto que el sector de la vivienda tendría sobre el PIB según las simulaciones no estaría acompañado de un impacto semejante sobre el empleo, que crecería muy poco. Esto resulta contraintuitivo porque la actividad es supuestamente intensiva en mano de obra. Una hipótesis, por verificar, es que al aumentar los bajos ingresos se produce una intensificación de la autoconstrucción por parte de las familias pobres, cuyo trabajo en sus viviendas se capta en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares<sup>10</sup>. Este tipo de trabajo no se contabiliza como parte del autoconsumo y, por ello, quizá no esté incluido en la contabilidad del PIB. No obstante, contribuye a que se dinamice el sector de materiales e insumos para la construcción.

En el caso de las importaciones de bienes intermedios no hay sorpresa: las simulaciones indican que su expansión sería muy baja (presentarían elasticidades-ingreso próximas a 0,2). Ello significa, como es de esperarse, que habría una respuesta interna a la demanda de los insumos utilizados en las edificaciones, en especial en la vivienda popular.

Los valores mensuales asociados a la adquisición de una vivienda representan, para la mayoría de las familias de México, montos excesivamente altos teniendo en cuenta sus ingresos corrientes. La gran limitación respecto de esa actividad, esencial para el bienestar de la población, es por lo tanto la inexistencia de sistemas de financiamiento público y privado de largo plazo y con tasas de interés módicas. Sobre todo en el caso de la vivienda popular para las clases más pobres, son también factores básicos el espacio fiscal y la voluntad política para aplicar regímenes de subsidios. Sin embargo, habría que considerar los programas de mejoramiento de la vivienda existente, como los que ha implementado el gobierno de la Ciudad de México, por su efecto dinamizador respecto de los sectores de materiales de construcción y de la generación de empleo local, en barrios y conjuntos habitacionales.

Se trata, en principio, de un prometedor frente de expansión en el nuevo modelo de desarrollo deseado para la economía mexicana. No obstante, se requiere de una decidida política pública para que ponga en acción todo su potencial y produzca impactos significativos, tanto económicos como sociales.

### 3. Servicios relacionados con la infraestructura

Este frente de expansión potencial incluye los servicios de energía eléctrica, transporte y comunicación (el suministro de agua y gas por ductos se ha incluido en el sector de la vivienda). Son sectores cuya demanda está muy vinculada a las tasas de expansión de la economía como un todo, según elasticidades que se diferencian entre los distintos subsectores. Es posible que se vinculen también a la existencia de grandes brechas de infraestructura, que tienen impactos negativos en la competitividad sistémica de la economía. Por el lado de la oferta, el espacio fiscal, la capacidad de movilizar recursos financieros en cantidades significativas y la voluntad política son los principales factores determinantes de la expansión de la infraestructura que viabiliza la expansión de los servicios.

Su importancia en términos de bienestar de la población se evidencia en forma elocuente en las simulaciones. Se observa un crecimiento que supera con creces el del PIB total. Ello indica que las familias pobres, debido a una demanda muy reprimida por los bajos ingresos, cuando obtienen aumentos de sus ingresos incrementan su consumo de servicios como energía, transportes y comunicación en una proporción mucho mayor. Las dos simulaciones muestran tasas de crecimiento del PIB de este frente de expansión del 3,4% y del 6,9%, las más altas entre todos los frentes y muy superiores (aproximadamente en un 70%) a las tasas de crecimiento del PIB total. Este frente también presenta la segunda tasa más alta de crecimiento de la ocupación en ambas simulaciones (véanse los cuadros 5 y 6). En términos de participación en el crecimiento total del PIB, los servicios relacionados con la infraestructura corresponderían al cuarto frente de expansión más importante (véase el cuadro 7) y

<sup>10</sup> Se capta concretamente en el cuestionario de gasto de los hogares. No obstante, el INEGI ha estimado en las últimas encuestas el autoconsumo a partir del cuestionario de negocios del hogar.

al tercer frente más importante en términos de la tasa de crecimiento de generación de ocupaciones (véase el cuadro 8). Se trata, además, del frente que impulsa la tasa de inflación más elevada en ambos escenarios, de un 0,6% en el escenario 1 y un 1,2% en el escenario 2, un 50% superior a la inflación total, que es del 0,4% y el 0,8%, respectivamente. Asimismo, sus importaciones de bienes intermedios son las que más crecen, aunque en términos del total de importaciones de bienes intermedios ello no represente mucho, porque su participación en ese agregado es muy reducida.

Todo ello representa un importante llamado de alerta: como el modelo redistributivo es muy demandante de servicios de infraestructura, existe la necesidad de planificarlos para impedir cuellos de botella en el futuro, puesto que la inversión se da con ecuaciones financieras complejas y con plazos de implementación relativamente largos. Es posible que las señales de las simulaciones sean relevantes también desde el punto de vista de la planificación de la movilidad urbana, en particular en las áreas de las periferias metropolitanas en que viven las familias de menores ingresos. Mediante mecanismos de subsidios cruzados en los casos de las tarifas de esos servicios, que pueden tener un impacto relevante en términos de justicia social, se ampliaría la importancia del frente de expansión en el modelo socioeconómico pretendido.

Por otro lado, es fundamental adecuar la infraestructura a los requerimientos de la economía y la sociedad del siglo XXI. Lo que se necesita es una estructura económico-social cada vez más intensiva en la transmisión de datos y la digitalización en general. El acceso efectivo a la banda ancha de sectores muy relevantes de la población, entre ellos, los deciles de menores ingresos, es esencial en las políticas de infraestructura que abren amplias oportunidades para una inversión pública y privada que ayude a cerrar la brecha digital. En ese sentido cabe destacar, como lo ha señalado la CEPAL, la importancia de que toda la población tenga acceso a una canasta digital básica.

## 4. Bienes intermedios (de uso difundido)

Así como en el caso del sector de comercio, examinado antes, existen sectores de bienes que también son de uso difundido en toda la economía. Deben agruparse como un frente de expansión aparte, porque a su comportamiento no se aplican lógicas de demanda y de oferta específicas. Son sectores transversales a la economía, que se asocian a las lógicas de comportamiento de varios de los demás frentes de expansión o de todos ellos<sup>11</sup>.

En ese sentido, y como era de esperarse, en el caso de los bienes intermedios de uso difundido, los resultados de las dos simulaciones guardan alguna similitud con los resultados asociados a la economía como un todo, en comparación con los demás frentes de expansión, en cuanto al PIB y en términos de la ocupación (en que son algo inferiores). Con respecto a la preocupación por la restricción externa, obsérvese que las elasticidades-ingreso de las importaciones de bienes intermedios son ligeramente inferiores a la unidad.

El frente de expansión corresponde a un conjunto muy variado de ramas productivas en términos de exigencias de escala y de tecnología. Dada su relevancia para la economía mexicana y, en especial, para su balanza comercial, cabe programar la sustitución de importaciones con una perspectiva de largo plazo, así como estimular la modernización tecnológica y la capacidad de innovación para garantizar la competitividad de las empresas en operación en México.

<sup>11</sup> Como se ha mencionado, a efectos de las simulaciones, los criterios empleados para la clasificación de las ramas como bienes y servicios intermedios de uso difundido se explican en detalle en Bielschowsky y otros (2021, anexo 4).

## 5. Petróleo y minería

Los demás frentes de expansión potencial son relativamente poco impactados por el cambio súbito de los ingresos laborales, entre ellos el de petróleo y la minería. La demanda de los sectores de petróleo y minería está asociada tanto al mercado interno como a las exportaciones. El factor decisivo para la expansión de la oferta es la disponibilidad de petróleo a costos competitivos. También influye el proceso de decisión de inversión de PEMEX para que el previsible aumento de la demanda de energía que acompaña a una economía dinámica no implique mayores importaciones de gas y petróleo y se agrave la ya comprometida seguridad energética de México. Una posible explicación del resultado de las simulaciones sería que la participación de las familias pobres en el consumo total de petróleo y sus derivados es muy baja, por lo que el aumento de su demanda tiene un efecto reducido en la producción total. Es posible también que el resultado se vea influido por el hecho de que el coeficiente entre importación de gasolina y producción nacional de las refinerías es elevado. De hecho, la elasticidad-ingreso de las importaciones es la más elevada entre todos los frentes de expansión examinados (aproximadamente 1,6 en las dos simulaciones).

Como se sabe, hay un importante debate en México sobre la necesidad de realizar inversiones en el complejo productor de petróleo y derivados. Aunque al inicio del proceso redistributivo la demanda adicional de hidrocarburos sería relativamente baja, a mediano y largo plazo la insuficiencia de capacidad nacional de producción en este sector clave de la economía podría tener efectos nocivos en la balanza de pagos y en la restricción externa al crecimiento. Por ello es necesario ampliar la capacidad productiva de hidrocarburos del país. Por razones asociadas al medio ambiente, entre otros factores, también es necesario realizar una transición hacia una mayor participación de las energías alternativas, como la solar y la eólica, en la matriz energética mexicana.

## 6. Salud, educación y servicios de gobierno

En conjunto con el aumento del empleo y los ingresos de los trabajadores, el acceso a la vivienda, la salud y la educación es la gran demanda social en México. Ello se debe a sus efectos sobre la calidad de vida, la reducción de la pobreza y la mejora en la distribución del ingreso. La lógica de la demanda es dictada por la necesidad social de mejores y más amplios servicios públicos y, en el caso de los servicios privados, depende del aumento de la masa salarial de los sectores con mayores ingresos de la población. La lógica de la oferta proviene esencialmente del espacio fiscal y de la voluntad política de los Gobiernos de ampliar la participación de los gastos sociales en los gastos totales de gobierno.

Más allá de sus consecuencias sociales y civilizatorias, la ampliación y el fortalecimiento de los servicios de salud y educación provocan dos efectos básicos en la economía. En primer lugar, contribuyen al aumento de la productividad de la fuerza de trabajo. En segundo lugar, cuando son servicios gratuitos o subsidiados por el Gobierno, aumentan el presupuesto familiar disponible para las compras en el mercado de consumo en masa y para inversiones en la vivienda.

Lo que se observa en las simulaciones es una reacción muy modesta en la oferta en materia de salud, educación y demás servicios típicos de gobierno. No obstante, se debe considerar que no se han realizado simulaciones del impacto en los gastos públicos. El resultado ha sido que, en las dos simulaciones, el PIB en este frente crece poco (un 0,3% en la simulación 1 y un 0,6% en la simulación 2, en comparación con un 2,0% y un 4,0% de crecimiento del PIB total, respectivamente).

Ello se explica por el hecho de que, al tratarse de simulaciones en que el aumento de los ingresos ocurre en los grupos de familias de las clases menos favorecidas, los aumentos no se destinan en gran parte a la educación ni a la salud privada. En virtud de que estos grupos poblacionales recurren a la

salud pública, es importante fortalecer este servicio (como lo está haciendo el gobierno federal) con el fin de evitar el incremento del gasto de bolsillo en salud, derivado de las deficiencias y las limitaciones de la atención pública. En la medida en que se avance hacia la desmercantilización efectiva de la salud y la educación se logrará un crecimiento del ingreso disponible de los hogares. Así, los aumentos salariales podrán destinarse a satisfacer otras necesidades y no a comprar bienes y servicios que deben ser provistos de manera universal y gratuita por tratarse de derechos humanos.

El significado principal de este resultado, en el campo de la salud y la educación, es la necesidad de un significativo aumento de la acción directa del Estado, tal como lo ha reconocido el Gobierno de México. De no ser así, el frente de expansión potencial no puede contribuir al crecimiento de la productividad y, por lo tanto, sería un elemento que conspiraría en contra del modelo redistributivo (y civilizatorio) deseado. Hay que recordar, a propósito, que el modelo de pleno empleo y bienestar social implantado con éxito en la Europa occidental de posguerra tuvo como uno de sus pilares justamente la educación y la salud. Entre otros méritos, este modelo tiene la virtud de ser muy demandante de profesores, médicos y enfermeros, entre otros, lo que redundará en un aumento de la ocupación y de las exigencias de calificación de la clase trabajadora.

## 7. Bienes de capital y de consumo duradero en el marco del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC)<sup>12</sup>

La industria de maquinaria y equipos, tanto de bienes de capital como de bienes de consumo duradero (sectores de las industrias mecánica, eléctrica y electrónica, entre otras), al concentrarse en las plantas maquiladoras, tiene su dinámica productiva asociada en esencia al comportamiento del mercado estadounidense y solo secundariamente a las ventas en el mercado interno. En las ramas correspondientes a este frente la relación entre las exportaciones y el valor agregado bruto es superior al 50% (véase Bielschowsky y otros, 2021, anexo 3).

Por esta razón, la demanda y la oferta de bienes de consumo duradero, que en principio deberían estar clasificadas en la categoría de bienes y servicios finales de consumo en masa, así como la demanda y la oferta de bienes de capital, que deberían considerarse un frente de expansión transversal a toda la economía, han sido clasificadas como constitutivas de la oferta concentrada en la exportación en el régimen del T-MEC. Este frente de expansión potencial muestra un impacto modesto en las dos simulaciones, tanto en términos del PIB, el empleo y las importaciones como de los precios.

Ello se explica por tres posibles causas. La primera es la probabilidad de que las familias de bajos ingresos aumenten relativamente poco el consumo de bienes duraderos. La segunda es que el impacto de los bajos ingresos sobre las inversiones totales de la economía también sería relativamente pequeño, lo que puede atribuirse a una baja relación capital-producto (o a una alta relación trabajo-producto) en la producción demandada por dichas familias, según se concluye a partir de los datos de las simulaciones. La tercera causa es intrínseca al modelo de Leontief; es decir, el modelo no absorbe el efecto acelerador del crecimiento sobre la inversión, que es la variable de demanda que comanda la producción y la importación de bienes de capital.

El hecho de que las simulaciones muestren poca relevancia en este frente de expansión, porque se limitan al resultado exclusivo del aumento de los bajos ingresos, no significa que no se trate de un conjunto de ramas en que se concentra la principal preocupación del país en términos de la balanza comercial. Las simulaciones no miden los resultados cuando se considera en toda su extensión la operación normal del conjunto de la economía mexicana, que es muy dependiente de las

<sup>12</sup> El T-MEC sustituyó el TLCAN.

importaciones de bienes de capital y de bienes de consumo duradero. Según las cuentas nacionales mexicanas, aproximadamente un 50% de las importaciones totales de bienes de capital (finales e intermedios) es absorbido por este frente de expansión. Por esa razón, entre otras, y al igual que en el caso de la producción de bienes intermedios, es fundamental la implementación de un programa de aumento del valor agregado interno en sus cadenas productivas, lo que presupone la planificación e implementación de incentivos a la sustitución de importación y a la innovación, con el fin de tener capacidad de producción endógena de bienes de capital. Este frente de expansión corresponde, como se sabe, al principal eje del progreso técnico mundial. Esto significa que, cualquiera que sea el modelo de desarrollo (concentrador o desconcentrador del ingreso), la competitividad internacional y el espacio para el crecimiento sin problemas en la balanza de pagos están dictados por el éxito en la intensificación local de la producción en esas cadenas de valor.

## 8. Construcción

La construcción es un frente típicamente transversal a la economía. Consiste en las actividades dirigidas a la edificación para todas las actividades económicas y, muy en especial, a las actividades de construcción de infraestructura. Es el frente de expansión potencial que, junto con los bienes de capital y la edificación o mejora de viviendas, constituye la formación bruta de capital fijo en la economía. Se observa que en los dos escenarios simulados crece proporcionalmente mucho menos que el PIB.

Las causas probables son semejantes a las que explican el aumento relativamente bajo de la producción nacional de bienes de capital. En primer lugar, el cambio de la composición de la producción debido a la redistribución del ingreso parece redirigirse a la formación de capital en una proporción menor que el aumento del PIB. Ello se debe a la elevada elasticidad-ingreso del empleo destinado al consumo de los trabajadores de menores ingresos. En segundo lugar, no está presente en las simulaciones el efecto acelerador sobre la inversión del crecimiento del PIB.

El principal esfuerzo gubernamental debe concentrarse en proveer al sector de mecanismos de financiamiento con plazos adecuados y tasas de interés módicas. Esto es especialmente importante en los casos de constructores medianos o pequeños, que no tienen acceso al financiamiento internacional. Esta iniciativa se podría complementar con políticas públicas de mejoramiento de viviendas, barrios y entornos urbanos.

## V. Conclusiones

Una estrategia nacional de desarrollo consiste en el diseño de una conducción deliberada, por Gobiernos y actores sociales, de un patrón de desarrollo deseado y viable para una nación. En este sentido, mediante simulaciones con la matriz de insumo-producto, en este estudio se analizaron, en primer lugar, los efectos del aumento del salario mínimo sobre el PIB, el empleo, la importación de bienes intermedios y los precios para el conjunto de la economía mexicana. También se estudiaron los efectos del aumento del salario mínimo sobre esas variables según grupos de sectores denominados “frentes de expansión potencial”. Se ha argumentado que cada frente de expansión corresponde a un grupo de sectores que se asemejan por comportarse según lógicas parecidas en términos de demanda y de oferta. Se ha complementado el poder analítico del método con algunas indicaciones de políticas públicas y sus instrumentos, diferenciándolos en función de cada frente de expansión potencial. Es posible concluir que el método ayuda a establecer una jerarquía de prioridades, es decir, a determinar la importancia relativa de cada modalidad de políticas e instrumentos según los objetivos estratégicos del Gobierno para avanzar en la transformación social y productiva deseada.

El análisis proporciona indicaciones muy favorables sobre la viabilidad en México del crecimiento con redistribución de ingreso, conducido esencialmente por el mercado interno de consumo en masa<sup>13</sup>. La principal conclusión es que incentivar el crecimiento de la demanda de las familias con menores ingresos mediante el aumento del salario mínimo tiene efectos potenciales muy positivos sobre la economía. Incide de manera favorable sobre el PIB y el empleo, y tiene un efecto relativamente pequeño tanto en términos de inflación como de las importaciones, muy inferior al que presenta el modelo vigente en las últimas décadas.

En otras palabras, el objetivo de duplicar los salarios mínimos en términos reales, de manera gradual, es una buena forma de iniciar la reorientación del desarrollo económico de México en la dirección del crecimiento con justicia social. Para lograr este crecimiento se requieren, por supuesto, otras políticas redistributivas, como la progresividad fiscal, y un mayor acceso a educación, salud y vivienda de calidad.

Por último, hay que señalar que el modelo de crecimiento con redistribución del ingreso es parte importante de una opción de crecimiento futuro que no interesa tan solo a los más pobres. Toda la economía se beneficiará del impulso generado por la duplicación del salario mínimo. Así sucederá para los demás trabajadores, mediante el efecto multiplicador del empleo, y para los empresarios, debido al aumento de las ganancias por la expansión de la demanda. La principal novedad en términos distributivos será que los ingresos de las familias más pobres crecerán en una proporción mayor que los demás ingresos. Ello contribuirá al cierre de las brechas de desigualdad y al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## Bibliografía

- Aspe, P. (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Bárcena, A., R. Bielschowsky y M. Torres (2018), "El séptimo decenio de la CEPAL: una reseña de su producción intelectual", *Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018*, R. Bielschowsky y M. Torres (eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bielschowsky, R. (2014), "Estratégia de desenvolvimento e as três frentes de expansão no brasil: um desenho conceitual", *Presente e futuro do desenvolvimento brasileiro*, A. Bojikian Calixtre, A. Martins Biancarelli y M. A. Macedo Cintra (eds.), Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA).
- Bielschowsky, R., G. Squeff y L. Ferraz Vasconcelos (2015), *Evolução dos Investimentos nas Três Frentes de Expansão da Economia Brasileira na Década de 2000*, Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA).
- Bielschowsky, R. y otros (2021), "Estrategia de desarrollo con redistribución del ingreso: salario mínimo y frentes de expansión en México", *serie Estudios y Perspectivas—Sede Subregional de la CEPAL en México*, N° 188 (LC/TS.2021/35; LC/MEX/TS.2021/4), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bosch, M. y M. Manacorda (2010), "Minimum wages and earnings inequality in urban México", *American Economic Journal: Applied Economics*, vol. 2, N° 4.
- Buszkiewicz, J. y otros (2019), "The impact of a city-level minimum wage policy on supermarket food prices by food quality metrics: A two-year follow up study", *International Journal of Environmental Research and Public Health*, vol.16, N° 102.
- Campos-Vázquez, R. y G. Esquivel (2020), "The effect of doubling the minimum wage and decreasing taxes on inflation in Mexico", *Economics Letters*, vol. 189.
- Campos Vázquez, R. M., G. Esquivel y A. S. Santillán Hernández (2017), "El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México", *Revista de la CEPAL*, N° 122 (LC/PUB.2017/10-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto.

<sup>13</sup> En equilibrio con una dinamización de las exportaciones, según la lógica de una competitividad auténtica.

- Card, D. y A. B. Krueger (1995), *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018), *La ineficiencia de la desigualdad* (LC/SES.37/3-P), Santiago.
- (2012), *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (LC/G.2524(SES.34/3)), Santiago.
- (2010), *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (LC/G.2432(SES.33/3)), Santiago.
- (2000), *Equidad, desarrollo y ciudadanía: versión definitiva* (LC/G.2071/REV.1-P), Santiago.
- (1990), *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Libros de la CEPAL, N° 25 (LC/G.1601-P), Santiago.
- Cordera, R. (2010), *Presente y perspectivas*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Del Castillo Negrete, M. (2019), “El salario mínimo en México”, Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en prensa.
- Diario Oficial de la Federación* (2019), *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Ciudad de México.
- Escobar Toledo, S. (2014), “Salarios mínimos: desigualdad y desarrollo”, *Economía UNAM*, vol. 11, N° 33.
- Fajnzylber, F. (1989), “Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina”, *Pensamiento Iberoamericano*, N° 16.
- (1983), *La industrialización trunca de América Latina*, Ciudad de México, Nueva Imagen.
- Fuentes, N. A. y otros (2020), “El impacto económico en la industria maquiladora y en la región fronteriza del norte de México debido al alza de 100% del salario mínimo”, *Región y Sociedad*, vol. 32, N° e1230.
- Harvey, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.
- Heath, J. y S. Martín (2017), “El salario mínimo: un recuento del debate público”, *Revista de economía mexicana*, vol. 2.
- Lavoie, M. y E. Stockhammer (2013), *Wage-led Growth: An Equitable Strategy for Economy Recovery*, Nueva York, Palgrave/Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- (2012), *Wage-led Growth: Concept, Theories and Policies*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Lemos, S. (2004), “The effect of the minimum wage on prices”, *IZA Discussion Papers*, N° 1072, Institute of Labor Economics (IZA).
- Mancera, M. (2015), *Del salario mínimo al salario digno*, Ciudad de México, Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Miller, R. y P. Blair (2009), *Input-Output Analysis: Foundations and Extensions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Moreno-Brid, J. C., S. Garry y L. A. Monroy-Gómez-Franco (2014), “El salario mínimo en México”, *Journal of Economic Literature*, vol. 11, N° 33.
- Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) (2017), *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024: Plataforma Electoral y Programa de Gobierno* [en línea] <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95065/Plataforma%20MORENA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Piketty, T. (2014), *El capital en el siglo XXI*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- PUED/UNAM (Programa Universitario de Estudios del Desarrollo/Universidad Nacional Autónoma de México) (2019), *100 propuestas para el desarrollo 2019-2024*, Ciudad de México.
- Ramírez de la O, R. (2010), “El crecimiento en las tres últimas décadas en México ¿Para quién?”, *Presente y perspectivas*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Ros, J. (2013), *Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Salazar, S., J. Amador y C. Serrano (2018), *El aumento al salario mínimo: una medida sin efectos inflacionarios que mejora del poder adquisitivo de los que menos ganan*, Ciudad de México, BBVA.
- Samaniego Breach, N. (2014), “La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado”, *Economía UNAM*, vol. 11, N° 33, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Secretaría de Bienestar (2020), *Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Ciudad de México.
- Williamson, J. (2004), “The Washington Consensus as Policy Prescription for Development”, Washington, D.C., Peterson Institute for International Economics (PIIE).
- (1999), “What Should the World Bank Think about the Washington Consensus” [en línea] <https://www.piie.com/commentary/speeches-papers/what-should-world-bank-think-about-washington-consensus>.

